



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	4225
FECHA	01/03/2017

FR - Terminado

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00** Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **BOGAR IVAN CRUZ ROSALES** II.3.-ORIGEN México Distrito Federal
 II.2.-CARGO ABOGADO II.4.-RFC CURB8002266C5

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

014-9669

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Martínez de la Torre Veracruz	06/03/2017	06/03/2017	0	1	MXN 1,700.00
TOTAL DÍAS:			0	1	

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

NOTIFICACION DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Lic. Javier Govea Soria Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial	ING CRISTIAN MARTINEZ MENDOZA Director de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Expendio de Gasolinás al Público	BOGAR IVAN CRUZ ROSALES ABOGADO

ID=48231
 NS=20792
 ISC=56000
 DC=208
 CAC=20536
 FOLIO JAFF=321

VIATICO FINANCIADO F.R
 ASIGNADO=1850.00
 EJERCIDO=1423.40
 REINTEGRO=1426.60 REALIZADO
 01/10/2017
 IVA=43.80